



ANEXO IV
AUTORIZACIÓN DE GRABACIÓN DE PRUEBAS

D./Dña. _____, con NIF _____, como
aspirante / tutor legal del aspirante _____

RENUNCIA a su derecho a la grabación de las pruebas de acceso, propuestas por la Comisión.

Queda informado de que la reclamación que pudiera presentar será resuelta por la administración únicamente sobre la base de las anotaciones recogidas por los evaluadores.

DA SU CONSENTIMIENTO a la grabación de las pruebas de acceso, propuestas por la Comisión.

Para la evaluación de las pruebas de acceso al segundo nivel de las enseñanzas de TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN MONTAÑA.

Las cuales se celebrarán, conforme a lo dispuesto en la Resolución de 12 de noviembre de 2021 de la Directora del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Huesca, por la que se convocan pruebas de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña en **La Pobla del Segur (Lérida)** los días **17, 18, 19, 20 y 21 de enero de 2022**.

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

El/la aspirante o, en su caso, el tutor/a legal

Fdo.: _____

Las grabaciones se realizarán con el único fin de su posible análisis en lo referido a las pruebas de acceso a las que concurre el aspirante. Sólo se hará uso de ellas si existen dudas o discrepancias sobre lo observado por los evaluadores en la prueba. Una vez resuelto el proceso con carácter definitivo, se destruirán.